

La suscrita, **licenciada Mónica Josefina Cardoso Velázquez**, Prosecretaria del Consejo de Administración de **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, certifico que en la sesión del Consejo de Administración de dicha Sociedad de fecha 30 de abril de 2024, se tomó entre otros, el siguiente:

ACUERDO

VI.1.4 Designación y Contratación de Servicios del Auditor Externo para el ejercicio 2024 (Anual).

Con fundamento en los artículos 20 de la Circular Única de Auditores Externos y 101 de la Ley de Instituciones de Crédito; el señor Javier Serebrisky solicitó la ratificación del Despacho Externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para los servicios de Auditoría Externa; así como la propuesta de servicios a contratar a dicho despacho para el ejercicio 2024, y sus correspondientes honorarios, en los términos del documento que se acompaña al expediente de la presente acta.

Después de un amplio cambio de impresiones y aclaradas las dudas solicitadas se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

- 1.- Se aprueba previa recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la ratificación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como Auditor Externo para el ejercicio 2024.
- 2.- Se aprueba la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio 2024, así como sus correspondientes honorarios, en los términos del documento que se acompaña al expediente de la presente acta, previamente revisado por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La presente certificación se expide para todos los efectos a que haya lugar, en la Ciudad de México, el día 18 de septiembre de 2024.



Lic. Mónica Josefina Cardoso Velázquez
Prosecretaria del Consejo de Administración